



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000911-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centro de formación profesional integrado de Ponferrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000911, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centro de formación profesional integrado de Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo y la Consejería de Educación, participa en un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de formación profesional integrado en Ponferrada.

En innumerables ocasiones, incluso en sede parlamentaria, la Junta de Castilla y León ha manifestado su intención de implantar en el nuevo centro de formación ciclos formativos de carácter eminentemente industrial, defendiendo la puesta en marcha de especialidades como 'Fabricación Mecánica', 'Mantenimiento y Servicios a la Producción' y 'Electricidad y Electrónica'. Sumando a ellos una nueva oferta, de la familia profesional de 'Energía y Agua', publicitada como pionera en Castilla y León.



Las últimas informaciones periodísticas comunican un giro en este enfoque o pretensión por parte de la Junta de Castilla y León en referencia al uso final de las instalaciones del citado centro formativo, además de generar una controversia importante con la fecha de apertura del mismo, y por ello es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué ciclos formativos va a instaurar la Junta de Castilla y León en las nuevas instalaciones del centro de formación profesional integrado que se está construyendo en Ponferrada?

2.- ¿Con qué criterios ha elegido la Junta de Castilla y León las especialidades a impartir?

3.- ¿Para cuándo se prevé la realización de los talleres pendientes de construcción?

4.- ¿Para cuándo se prevé la apertura y puesta en funcionamiento del centro formativo?

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y
María Ángela Marqués Sánchez